

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de la Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. (2024060781)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de la Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024, publicada en el DOE núm. 37, de 22 de febrero de 2024, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 10620, en el punto vigésimo tercero, apartado sexto:

Donde dice:

“La relación de opciones y familias profesionales asociadas son las que aparecen en el anexo I de la Orden de 5 de marzo de 2020, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de la Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el anexo I de esta resolución”.

Debe decir:

“La relación de opciones y familias profesionales asociadas son las que aparecen en el anexo I de la presente resolución”.

En las páginas 10624 y 10625, anexo I:

Donde dice:

“ANEXO I

Agrupación de familias profesionales por opciones y materias de referencia para la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior



OPCIONES	MATERIAS DE REFERENCIA DEL BACHILLERATO
<p style="text-align: center;">OPCIÓN A</p> <p>Administración y gestión: Todos los ciclos.</p> <p>Comercio y marketing: Todos los ciclos.</p> <p>Hostelería y turismo: Todos los ciclos.</p> <p>Imagen y sonido: Producción de Audiovisuales y Espectáculos.</p> <p>Sanidad: Documentación y Administración Sanitarias</p> <p>Servicios socioculturales y a la comunidad: Animación Sociocultural y Turística Educación Infantil Integración Social Mediación Comunicativa Promoción de Igualdad de Género</p>	<p>Materias de la opción A: A-1 Economía y Economía de la empresa. A-2 Lengua extranjera. Inglés A-3 Lengua extranjera. Francés A-4 Psicología.</p>
<p style="text-align: center;">OPCIÓN B</p> <p>Artes y Artesanías: Todos los ciclos.</p> <p>Artes gráficas Todos los ciclos.</p> <p>Edificación y obra civil: Todos los ciclos.</p> <p>Electricidad y electrónica: Todos los ciclos.</p> <p>Energía y agua: Todos los ciclos.</p> <p>Fabricación Mecánica: Todos los ciclos.</p> <p>Imagen y sonido: Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos. Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen. Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.</p> <p>Industrias extractivas: Todos los ciclos.</p>	<p>Materias de la opción B: B-1 Dibujo Técnico. B-2 Tecnología Industrial. B-3 Física.</p>



<p>Informática y comunicaciones: Todos los ciclos.</p> <p>Instalación y mantenimiento: Todos los ciclos.</p> <p>Madera, mueble y corcho: Todos los ciclos.</p> <p>Marítimo pesquera: Transporte Marítimo y Pesca de Altura. Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones.</p> <p>Servicios socioculturales y a la comunidad: Formación para la Movilidad Segura y Sostenible.</p> <p>Textil, confección y piel: Todos los ciclos.</p> <p>Transporte y mantenimiento de vehículos: Todos los ciclos.</p> <p>Vidrio y cerámica: Todos los ciclos.</p>	
<p style="text-align: center;">OPCIÓN C</p> <p>Actividades físicas y deportivas: Todos los ciclos.</p> <p>Agraria: Todos los ciclos.</p> <p>Imagen personal: Todos los ciclos.</p> <p>Industrias alimentarias: Todos los ciclos.</p> <p>Química: Todos los ciclos.</p> <p>Mantenimiento y servicios a la producción (LOGSE): Prevención de Riesgos Profesionales.</p> <p>Marítimo-pesquera: Acuicultura.</p> <p>Sanidad: Audiología Protésica. Prótesis Dentales. Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. Higiene Bucodental. Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear. Laboratorio Clínico y Biomédico. Ortoprótesis y Productos de Apoyo. Radioterapia y Dosimetría.</p> <p>Seguridad y medio ambiente: Todos los ciclos.</p>	<p>Materias de la opción C: C-1 Ciencias de la tierra y medioambientales. C-2 Química. C-3 Biología”.</p>



Debe decir:

"ANEXO I**Agrupación de familias profesionales por opciones y materias de referencia para la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior**

OPCIONES	MATERIAS DE REFERENCIA DEL BACHILLERATO
<p style="text-align: center;">OPCIÓN A</p> <p>Administración y gestión: Todos los ciclos.</p> <p>Comercio y marketing: Todos los ciclos.</p> <p>Hostelería y turismo: Todos los ciclos.</p> <p>Imagen y sonido: Producción de Audiovisuales y Espectáculos.</p> <p>Sanidad: Documentación y Administración Sanitarias</p> <p>Servicios socioculturales y a la comunidad: Animación Sociocultural y Turística Educación Infantil Integración Social Mediación Comunicativa Promoción de Igualdad de Género</p>	<p>Materias de la opción A:</p> <p>A-1 Economía y Economía de la empresa. A-2 Lengua extranjera. Inglés A-3 Lengua extranjera. Francés A-4 Psicología.</p>
<p style="text-align: center;">OPCIÓN B</p> <p>Artes y Artesanías: Todos los ciclos.</p> <p>Artes gráficas Todos los ciclos.</p> <p>Edificación y obra civil: Todos los ciclos.</p> <p>Electricidad y electrónica: Todos los ciclos.</p> <p>Energía y agua: Todos los ciclos.</p> <p>Fabricación Mecánica: Todos los ciclos.</p> <p>Imagen y sonido: Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos. Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen. Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.</p>	<p>Materias de la opción B:</p> <p>B-1 Dibujo Técnico. B-2 Tecnología Industrial. B-3 Física.</p>



<p>Industrias extractivas: Todos los ciclos.</p> <p>Informática y comunicaciones: Todos los ciclos.</p> <p>Instalación y mantenimiento: Todos los ciclos.</p> <p>Madera, mueble y corcho: Todos los ciclos.</p> <p>Marítimo pesquera: Transporte Marítimo y Pesca de Altura. Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones.</p> <p>Servicios socioculturales y a la comunidad: Formación para la Movilidad Segura y Sostenible.</p> <p>Textil, confección y piel: Todos los ciclos.</p> <p>Transporte y mantenimiento de vehículos: Todos los ciclos.</p> <p>Vidrio y cerámica: Todos los ciclos.</p>	
<p style="text-align: center;">OPCIÓN C</p> <p>Actividades físicas y deportivas: Todos los ciclos.</p> <p>Agraria: Todos los ciclos.</p> <p>Imagen personal: Todos los ciclos.</p> <p>Industrias alimentarias: Todos los ciclos.</p> <p>Química: Todos los ciclos.</p> <p>Mantenimiento y servicios a la producción (LOGSE): Prevención de Riesgos Profesionales.</p> <p>Marítimo-pesquera: Acuicultura.</p> <p>Sanidad: Dietética Audiología Protésica. Prótesis Dentales. Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. Higiene Bucodental. Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear. Laboratorio Clínico y Biomédico. Ortoprótisis y Productos de Apoyo. Radioterapia y Dosimetría.</p> <p>Seguridad y medio ambiente: Todos los ciclos.</p>	<p>Materias de la opción C: C-1 Ciencias de la tierra y medioambientales. C-2 Química. C-3 Biología”.</p>



En la página 10636, en el anexo XI Calendario de actuaciones y anexos relacionados:

Donde dice:

“Del 10 de mayo al 13 de junio”.

Debe decir:

“Del 10 del 13 de junio”.

Mérida, 26 de febrero de 2024.

El Director General de Formación Profesional,
Inclusión e Innovación Educativa,
PEDRO ANTONIO PÉREZ DURÁN

• • •

